



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
POPAYAN – CAUCA

Dirección: Calle 2 No. 4 – 57 Telefax: (2)8208442
Correo Electrónico: j01cctoestrpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	19001-31-21-001-2014-00073-00
NOMBRE DEL PREDIO:	SANTA ELENA A
MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
MATRICULA INMOBILIARIA:	132-19783
CEDULA CATASTRAL:	19698000400051364000
ÁREA:	39 Has 5461 m ²
LINDEROS:	NORTE: Maurice Armitage Cadavid y Cia. S.C.A., predio identificado como 004-0005-0077-000 lote b Santa Elena
	ORIENTE: Quebrada San Vicente
	SUR: Sociedad Y Vargas Cia. y S en C. 00-04-0005-0117-000.
	OCCIDENTE: Instituto Nacional De Vías
NOMBRE DEL PREDIO:	SANTA ELENA B
MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
MATRICULA INMOBILIARIA:	132-19784
CEDULA CATASTRAL:	196980004000000050077
ÁREA:	61 Has 0052 m ²
LINDEROS:	NORTE: Quebrada San Vicente
	ORIENTE: Quebrada San Vicente
	SUR: Maurice Armitage Cadavid en C 00-04-0005-1364-000
	OCCIDENTE: Instituto Nacional De Vías 00-04-0005-1394-000 Instituto Nacional De Vías 00-04-0005-1392-000, Instituto Nacional De Vías 00-04-0005-1391-000.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 111 de fecha cuatro (4) de abril de dos mil catorce (2014), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
POPAYAN – CAUCA

Dirección: Calle 2 No. 4 – 57 Telefax: (2)8208442
Correo Electrónico: j01cctoestrpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 4 de Abril de 2014

La Secretaria,

EDNA MARITZA DORADO PAZ

